

En el día del Síndrome Down. Están más seguros con la actual ley Aido que con la ley Ledesma

written by Redaccion | 23/03/2015

El pasado veintiuno de Marzo fue el día mundial del Síndrome de Down.

La fecha no es casual, y es que hoy es el 21-3, que nos recuerda la triplicación del cromosoma 21, llamado comúnmente Síndrome de Down (técnicamente no todas las personas con síndrome de Down tienen tres copias de dicho cromosoma, pero sí la gran mayoría).

En España en los últimos años [ha disminuido en un 95% el nacimiento de niños afectados por este trastorno](#)

¿Un triunfo de la ciencia? No, un triunfo de la eugenesia

Los niños con síndrome Down están expuestos a la eugenesia que contemplan las constitucionales leyes abortistas del Sistema y son asesinados en su inmensa mayoría antes de nacer

Conviene recordar que a raíz de aplicar la ley que gusta a las asociaciones pantalla del PP y contra la que no protestaban, la abortista ley Ledesma, se les empezó a eliminar, puesto que tras el diagnóstico prenatal que se mostraba al detectar la trisomía una gran mayoría eran abortados ateniéndose al supuesto de salud del bebe en estado de feto

Y que la actual ley contempla, en su Artículo 15 Apartado b,

que el niño tenga síndrome de Down puede ser asesinado legalmente antes de nacer durante sus veintidos primeras semanas de vida

Las dos leyes del Sistema, que han usado los partidos abortistas de derechas y de izquierdas, son genocidas, pero desde luego para los niños que padecen Síndrome de Down es mejor la ley Aido , que la ley Ledesma (la que mantiene callada a la derecha social, la que se manifiesta sólo contra Zapatero) que permite su asesinato sin límite de plazo.

Con la ley Ledesma pueden ser asesinados durante los nueve meses del embarazo si los médicos consideran que tener un niño disminuido puede causar problemas psíquicos a la embarazada, mientras que con la ley Aido sólo durante las 22 primeras semanas.

Un aborto de un bebe con 24 semanas no se puede producir con la ley Aido por sobrepasar as 22 primeras semanas, pero si se puede producir con la Ley Ledesma, alegando el primer supuesto, que es la ley que quiere recuperar el PP, y contra el cual no se manifiestan las organizaciones «cívicas»

En el año 2010, el año en que convivieron la lay Ledesma y la ley Aido se produjo un ratio de asesinatos de 314,4354838709677 por día y 304,7262569832402 por día, respectivamente y con posterioridad ha bajado el número de abortos

Como se vé a efectos prácticos, los importantes, los del número de inocentes exterminados al amparo de la legislación constitucional es igual la ley despenalizadora (la que le parece bien al PP «bueno» y a sus versiones 2.0 latinófona y aplicó durante sus anteriores mandatos) que la ley liberalizadora

Si nos ponemos rigoristas podríamos decir que la [ley Aido ha supuesto diez niños menos asesinados por día.](#)